

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Martes 18 de Diciembre de 1894.

Número 300

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 18 de diciembre.

Dice un periódico, y es el único que se hace, eco de la noticia, que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, el señor Abarzuza manifestó que se hallan momentáneamente suspendidos los trabajos para llegar a una transacción en las cuestiones de Cuba, hasta que se reciban nuevas noticias de dicha Isla. Esta suspensión de trabajos tendientes a la conciliación, se atribuye al mal efecto causado por las fórmulas de avenencia que hasta la fecha se han venido presentando.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Canalejas, aceptará la transacción que se acuerde en definitiva.

Las Cortes suspenderán el sábado sus sesiones con la fórmula "se avisará a domicilio."

Vienna, 18 de diciembre.

Comunican de Sofía, capital del principado de Bulgaria, que el príncipe Fernando ha aceptado la dimisión del Ministerio.

París, 18 de diciembre.

Ha estado a punto de producirse una crisis en el gabinete francés a consecuencia de la discusión en la Cámara del presupuesto de la Orden de la Legión de Honor.

El diputado socialista Rouanet propuso que el gobierno comunicara al Consejo de dicha Legión, que borrase de la nómina los nombres de los individuos que están complicados en los escándalos del Canal de Panamá, poniendo por ejemplo, entre otros varios, el del ingeniero Eiffel.

Dicha proposición fué rechazada por 234 votos.

Los diputados radicales intransigentes, se quejan de que la urna donde se depositaban los votos fué cerrada antes que ellos pudieran votar.

El Consejo Supremo por 25 votos contra 14, resolvió que no se aumentase el impuesto al azúcar que no sea de producción europea.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 17, a las 5 de la tarde.

Granos españoles, a \$15.70

Centenas, a \$4.85.

Desnude papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días (banqueros), a francos 181.

Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-compra.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21, nominal.

Idem, en plaza, a 31.

Regular a buen refin, en plaza, de 21 a 23.

Asúcar de miel, en plaza, de 21 a 23.

Miel de Cuba, en bocoyos, nominal.

El mercado, fácil.

VENDIDOS: 4,900 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercetos, de \$10.20 a nominal.

Manteca patent Minnesota, \$3.95.

Londres, diciembre 17.

Asúcar de remolacha, firme, a 85.

Asúcar centrifuga, pol. 96, a 116.

Idem regular refin, a 816.

Cambios, a 103 5/16, ex-interés.

Desnude, Banco de Inglaterra, 24 por 10.

Cuatro por ciento español, a 73, ex-interés.

París, diciembre 17.

Bonos, a 100, a 101 francos 50 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Los Reformistas en Los Palacios.

Nuestro partido ha conquistado un nuevo triunfo en la Vuelta Abajo. El pueblo de Los Palacios, uno de los cuatro términos municipales en que no había llegado a constituirse comité de nuestra comunión política, pero donde germinaba el espíritu reformista desde hacía mucho tiempo, cuenta ya con ese organismo desde la tarde del domingo 16 del actual. Forman el nuevo Comité Reformista personas caracterizadas, de arraigo en el término municipal y verdaderamente animadas del noble y generoso espíritu que informa el credo de nuestro partido. El acto fué presidido por una delegación de la Junta Central de nuestro partido, compuesta de los señores D. José E. Triay, D. Alfredo Martín Morales y D. Ramón Armada Tejedor, delenero de Cristina, donde fué cariñosamente despedida por una comisión del partido, hasta su llegada a Los Palacios, fué objeto en casi todos los de la línea de las más afectuosas y expresivas demostraciones de simpatía y aprecio, y de animosa devoción a la causa reformista. En casi todos los paraderos de la Vuelta Abajo, desde Artemisa hasta Los Palacios, fueron ingresando correligionarios entusiastas que iban a presenciar el meeting. El número mayor de estos fué en Paso Real de San Diego, donde entraron más de cuarenta reformistas, con el entusiasta

presidente de su comité a la cabeza, señor D. Ramón González. Figuraban entre ellos los señores D. Ramón Granda, D. Camilo Moure, D. Vicente Suárez, D. Lúcas Piñero, D. José Casanova, D. Víctor López, Dr. D. José Otero, D. Antonio Solares, Dr. D. Francisco Pifera, D. Maximino Capote, D. Vicente Benedito, D. Quintín Salgado, D. José Pelayo Suárez, D. Jenaro Castro, D. Faustino Galvo y otros muchos. En Taco Taco lo efectuaron numerosas señoras y señoritas, entre las que se encontraban la distinguida señora y las bellas hijas del Sr. D. Pedro Oyazum, presidente del comité de Santa Cruz de los Pinos, a quien acompañaban numerosos correligionarios, entre los que recordamos a los señores D. Manuel Darías, D. Hermilio Díaz, D. Severo Díaz, D. Manuel Díaz y Díaz, D. Andrés Sánchez, D. Gabino Labrador, D. Juan Diego Oyazum, D. Manuel Sánchez, D. Pedro M. Sánchez, D. José Suárez Darías, D. Óscar Agreda, D. Alfredo Rodríguez, D. Ángel Díaz, D. Faustino Díaz, D. Paulino Delgado, D. Luis Blanco Camacho, D. Ignacio Sánchez, D. José Antonio Camacho y D. José Sala. En San Cristóbal entró también una gran representación de su comité, llevando a la cabeza al entusiasta presidente del mismo y diputado provincial Sr. D. Regino Humara.

Pero el contingente más grande de reformistas de la provincia que llegó a Los Palacios a tomar parte en el meeting lo envió Pinar del Río en un tren fletado expresamente por la Directiva del Comité Regional. A la cabeza de esa representación iban los Sres. don José Alonso, presidente; D. Francisco Solano Ramos y D. Silvestre Girbal, vice-presidentes; D. Leandro González Alcorta, secretario; D. Ciprián Valdés, D. Manuel Cayada, D. Francisco Vías Gil, D. Paulino Fernández, don Abelardo Castellanos, D. Juan Antonio de la Gándara, D. Pedro Frigola, D. José Miró, D. Diego Calderín y don Miguel Vives, vocales. Este último amigo nuestro y compañero en la prensa, llevaba un estandarte del Comité. Iban además multitud de correligionarios, en número de más de doscientos, no solo de la capital de la provincia, sino de los comités de Consolación del Sur y las Obas, con sus respectivos presidentes. Iban además gran número de distinguidas damas de Pinar del Río, entre las que recordamos a las señoras de González Alcorta, de Sánchez, de Michelena, de Cano, de Larrionda, de Laso, de Corona, y Saumell, a las señoras Castellanos, Michelena, Sánchez, Antón, Laso, Larrionda, Calderín, Guitart, Barrionuevo, Valdés, Fernández, Quintana y otras muchas.

Además de la Directiva del Comité Regional de Pinar del Río iba la del Comité local de esa ciudad y delegaciones de los comités de San Juan y Martínez, que envió en su representación al Sr. D. Cástor Fernández Gayoso, y de San Luis y de Guanay, y subcomités de la capital. Recordamos entre esas personas a los Sres. D. Manuel Alonso, presidente del Comité local, D. Alfredo Porta, secretario, D. Faustino Gómez Lamadrid, D. Simón Llavio, D. Andrés Poncejoan, D. Felipe Saiz, D. Gregorio Rodríguez, D. Manuel Llamas, D. Manuel Montes Zapatero, D. Juan A. Michelena, D. Emilio Arendano, D. Antonio Romero Benítez, D. José María Rendón y otros muchos.

No menos importante y nutrido fué el contingente que llevaron a Los Palacios los reformistas de los barrios que componen ese importante término municipal, que fueron llegando a caballo desde las doce del día.

Allí estaban representadas todas las clases de la riqueza del país; el comercio, la industria, la propiedad, el trabajo, unidos en un noble sentimiento: el consolidar la unión de los habitantes del país. El entusiasmo rebosa en todos los pechos. La inmensa mayoría de las casas de Los Palacios hallábase engalanada con palmas y cortinas, ostentando banderas con los colores nacionales.

A la llegada a Los Palacios de la comisión de la Directiva Central y los correligionarios de Guanajay, Santa Cruz de los Pinos, San Cristóbal y otros puntos, encontraron en el paradero a los señores que debían formar la Directiva del Comité Local, con gran número de correligionarios, muchas señoras y señoritas y un pue-

blo inmenso, que a los acordes de la música, marcharon hasta la morada del Sr. Garrido Martínez, que era el local escogido para la celebración del meeting.

Entre esas señoras y señoritas se encontraban la señora de Garrido, dueña de la casa, con su bellísima hija, y las señoritas doña Tomasa, doña Angela, doña Narcisca y doña Dolores Cruz, doña Dolores y doña Lutgarda Oliva, doña Catalina Valle, doña Florinda Evara, doña María y doña Lina Castro, con otras muchas señoras y señoritas de la localidad.

En todo el tránsito diéronse calurosos y atómados vivas a España, al Rey, al Gobernador General, al partido reformista, al Sr. Conde de la Mortera y al señor Maura. El orden más completo y el mayor entusiasmo reinaron en esa manifestación. En casa del Sr. Garrido fueron presentados a la Comisión de la Central los reformistas de la localidad y cuantos habían llegado de diversos pueblos de la provincia. Luego se sirvió un magnífico almuerzo para más de ciento cincuenta personas, en tres grandes mesas, tan selecto en sus manjares, como grato por la confraternidad que reinaba entre los conmensales; almuerzo con que el Sr. Garrido Martínez quiso obsequiar galantemente a sus huéspedes y amigos.

A la una y cuarto de la tarde se tuvo noticia de la proximidad del tren expreso de Pinar del Río, en que llegaban la representación del comité Regional y cuantos hemos mencionado más arriba, y acudieron a recibirlos en grandiosa manifestación, más de cuatro mil personas. Difícil de describir el aspecto que presentaba el pueblo de Los Palacios en aquellos momentos, imposible cuando la manifestación se puso en marcha, al llegar los pasajeros de Pinar del Río en dirección a casa del Sr. Garrido. Delante iba enhiesta, flotando al viento, una bandera nacional, saludada una y otra vez con delirantes vítores; después el estandarte del comité de Pinar del Río, llevado por el Sr. Vives, y tras el que marchaba la magnífica banda de música de esa ciudad, "Constancia", gallardamente uniformada; luego más de doscientas señoras y señoritas, llevadas del brazo por los caballeros. Después la nutridísima representación de correligionarios de la localidad, de los barrios del término y de la provincia, en pos de la cual marchaba otra banda de música; y por último, un pueblo inmenso que se desbordaba por las calles, que se confundía con la representación política y que era el más decidido en vitorear a España, a las reformas y al Conde de la Mortera, y como animosa guardia de honor de tanta gente, innumerable ginetes, llegados también con objeto de participar de aquella fiesta, y deseosos de demostrar su adhesión a la idea reformista.

Se dice que el Alcalde Municipal de Los Palacios había manifestado al ilustrado y digno gobernador Civil de la provincia, Sr. López de Haro, que no podía responder del mantenimiento del orden en la localidad; y que la celosa Autoridad provincial contestó que dentro de la ley tenía la autoridad local medios para conservar ese orden, respetando el derecho que al amparo de ésta, ejercían los que iban a constituirse en una agrupación política. Qué desengañado tan grande ha recibido el Asistente de Los Palacios al ver que, no obstante el número infinito de personas que concurrían por las calles, en huesta formidable, y en que figuraba la casi totalidad de los vecinos de Los Palacios y los centenares llegados de distintas poblaciones, no se turbó el concierto de satisfacciones que reinaba con un solo grito que no fuera para enaltecer a la Patria, al Monarca y a la Autoridad Superior que rige, en su augusto nombre, los destinos de este país, y para acallar al partido Reformista, a su ilustre jefe y al gobierno esclarecido que ha dado su nombre al plan de reformas para la administración de este país, que constituye la aspiración suprema de la casi totalidad de sus habitantes. Qué desengañado, y qué satisfacción para nuestros amigos políticos! Aquella manifestación grandiosa y espontánea de todas las fuerzas vivas del país ha sido el digno coronamiento de la obra tan perseverantemente realizada por los reformistas en la provincia de Pinar del Río, que ha borrado con su conducta el nombre, ya inadmisible, de Continente

Negro, que le aplicó un orador. Hoy la provincia de Pinar del Río es firme bastión de las Reformas.

EL MEETING.

Efectuóse éste en la casa morada del Sr. Garrido Martínez, presidente electo del Comité local, casa que sin embargo de su capacidad, fué insuficiente para contener en su recinto el número considerable de personas que acudieron. Casi todo el salón se hallaba ocupado por las damas de la localidad y de los pueblos de la provincia que concurrían al acto. El resto, las demás habitaciones, los portales y la calle, hallábanse invadidos por un número inabarcable de personas que deseaban escuchar la palabra de los oradores. Ocupó la presidencia el delegado de la Directiva Central Sr. Triay, teniendo a su lado a la representación del Comité Regional y el local de Los Palacios.

El señor Triay.

A nombre de la Directiva Central del partido, a la que tenía el honor de representar, saludó a la Directiva del Comité Regional de Pinar del Río, a los Comités de la provincia, dignamente congregados allí, y a los entusiastas reformistas de Los Palacios, que se agrupaban en el Comité que iba a constituirse para secundar los nobles y

generosos fines que persigue nuestro partido. Y a vosotras también, distinguidas damas, dijo, saludo con toda la efusión de mi alma; a vosotras, que embelleceis con vuestra presencia este sitio; que enardeceis el espíritu de nuestros oradores con el perfume de vuestros encantos y los animáis a perseguir la noble y generosa empresa que han acometido. Vosotras habeis comprendido la trascendental importancia que tiene nuestra labor en la vida política de este pueblo, porque como esposas, como madres, como hijas, como hermanas, queréis que la paz reine en vuestros hogares, que no se turbe en el amoroso seno de vuestras familias esa pura armonía que es la base de la felicidad y como un rayo purísimo de la luz del cielo que la santifica. Vuestra presen-

cia en esta reunión, vuestra presencia en todos los actos públicos del partido reformista, demuestra que habeis sabido identificaros con el espíritu de fraternal unión que perseguimos, entre todos los habitantes de esta tierra tan hermosa como hospitalaria, y comprendéis que nuestra más grande aspiración es conseguir que vivan perpetuamente unidos, al amparo y bajo la sombra de nuestra gloriosa bandera, todos los habitantes de Cuba, acrecentando con su trabajo la riqueza de esta suelo y contribuyendo con los esfuerzos de su inteligencia a su mayor desarrollo intelectual. Sin vuestra cooperación allí, en el seno del hogar, sin vuestros consejos a los seres que os son tan caros, acaso nuestra empresa fuese más difícil; pero qué causa no triunfa cuando posee el

PEDRO ABIN, vende 50,000 PARDESUS con forros de seda, de de \$24.
20,000 MAK-FERLANDS superiores 3.
30,000 FLUSES, lana pura 3.
25,000 TRAJES para niños 4 50 cents.
Todo comprador en esta casa será socio con un \$ por 100.
100,000 metros casimir superior, sin competencia.
1,000 calidades de forros, etc., etc., etc. Se dan muestrarios.
Todo comprador en esta casa será socio con un \$ por 100.
MONTE 11, 13..... "EL TURCO," Habana. 1 D

A "LA GRAN SEÑORA"

ya llegó el espléndido, el colosal surtido de cachemiras, lanas crepé lisas y bordadas; terciopelos, franelas, velos de lana y cuanto la caprichosa moda ha inventado para aumentar la gracia y esbeltez de nuestras bellas, en abrigos, falmas, capas, smokins y boas, ya han llegado a esta GRAN SEÑORA que continúa y continuará dando el tono en vender lo más nuevo, lo mejor y lo más barato. Véase la muestra:

Panas y terciopelos, a un real vara.
Velos y cachemiras de lana, a un real vara.
Lanas brochadas, a un real vara.

Colchonetas, frazadas, chales, mantas, abrigos y cuantos artículos puedan desear a precios.... en fin, a precios de

LA GRAN SEÑORA

OBISPO Y COMPOSTELA.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE.

A ULTIMA HORA.

Asombro Universal. Escándalo Mercantil. Galas y bengalinas de lana con listas de seda, artículo especial y exclusivo de esta casa, ¡A UN REAL VARA!!

Ya llegó la nueva remesa de la tan acreditada cerveza

WESTFALIA

DEPOSITO GENERAL: MERCADERES N. 7.

LEONHARDT Y COMP.

HOY 18 DE DICIEMBRE.

A LAS 8: CAMPANERO Y SACRISTAN.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 10: ¡QUIEN FUERA LIBRE!

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

ARMAS DE BUEN TEMPLE

PROPIAS PARA NOCHE BUENA.

GARANTIZADAS POR LA ADELINA, REINA 49 Y 51, ESQUINA A RAYO. NO EQUIVOCARSE.

UN ESTUCHE PRECIOSO.

6 cuchillos.

6 cucharas.

6 tenedores.

6 cucharitas café.

FOR 5 PESOS.

NOTA.—LA ADELINA obsequia a sus favorecedores con un regalo.

UN ESTUCHE PRECIOSO.

12 cuchillos.

12 cucharas.

12 tenedores.

12 cucharitas café.

FOR 9 PESOS.

UN JUEGO CUBIERTOS METAL GERMANIA.

12 cuchillos.

12 tenedores.

12 cucharas sopa.

12 cucharitas café.

FOR \$10.50.

C 1892 all 64-14

concurso de la mujer para impulsarla! Allí donde la mujer lleva el contingente de sus simpatías y por eso con entusiasmo se contemplan en este día y en el día de su triunfo. Y por eso con entusiasmo se contemplan en este día y en el día de su triunfo. Y por eso con entusiasmo se contemplan en este día y en el día de su triunfo.

El Sr. González Alcora.

Ocupada la tribuna por el Sr. González Alcora, después de haber anunciado el Sr. Presidente que iba a hacer uso de la palabra, saludó en nombre del Comité Regional y de los correligionarios de Los Palacios a la Directiva Central y a su prestigioso jefe el Sr. Conde la Mortera, dándole las gracias por el valiosísimo concurso que habían prestado al partido en aquella provincia, enviando su representación al importantísimo acto que celebraban en aquel término, consiguando que con elementos tan entusiastas y consecuentes como el Conde de la Mortera y demás señores que forman el Directorio del Partido y concurren donde se les llama sin reparar en sacrificio alguno, no era posible que la causa que con tanto calor abrazaban en todas las provincias de Cuba, pudiera obtener otro resultado que el que se veía en aquella imponente reunión, donde se hallaban para alentarlos en la victoria, seguros de nuestros ideales, ese elemento importantísimo en todas las batallas de la vida, la mujer y la juventud, a quienes dió también las gracias por su concurrencia en nombre del Comité Regional y de los correligionarios de Los Palacios, organizadores de la fiesta. Explicó después el Sr. González Alcora la significación del Partido Reformista y la necesidad de realizar todos los puntos de su programa, haciendo notar que el triunfo tenía que ser seguro, porque nuestra bandera no tan solo era de unión, sino que a la vez nos estimulaba a la misma y nos congregaba de un modo imponente, las necesidades y hasta el hambre que llama ya a las puertas de Cuba.

Manifiesto que debía importarnos poco la subida de Cánovas al Poder, porque los gobiernos obedecerían a las exigencias que reclama nuestra situación en este pueblo, lejos de seguir durmiendo y confiando en los que lo han monopolizado, despertaba con el conocimiento pleno de los deberes de su dignidad, para no consentir en lo sucesivo que manejen cuatro señores los censos electorales para que al fin nombren unos representantes, que cuando más exigiese la situación su defensa y su concurso, se contentaran con mandar sembrar semilla de capa.

Ocupó el hecho importante de que no sea ya el vengador el único que clama por medidas protectoras para el fruto de sus fatigas, dando importancia al acto de encontrarse la riqueza pecuniaria y los dueños de ingenio, colonos y fabricantes de tabaco formando coro en el clamoreo general de este país arruinado por un sistema cuya sustitución habría de imponerse en no tardos momentos, siendo el plan de reformas, con su Diputación única y su Consejo de Administración, con más amplias facultades, necesidad sentida por este pueblo para intervenir en sus presupuestos y en sus intereses provinciales y locales, único medio de lograr que en el adelante se haga cuanto han deado de hacer los ayuntamientos y diputaciones provinciales, cuya administración ha corrido parejas con la general del Estado, por los vicios del sistema.

Pidió que se gestione la libre exportación de los frutos, la libre venta del tabaco en la Península y la celebración de tratados especiales que den salida a todos los productos de las diferentes manifestaciones de nuestro trabajo, con lo que debíamos defendernos contra los monopolios de unos cuantos que no nos miran como hermanos.

El Sr. Hernández (D. Ramón).

El distinguido orador, representante del Comité de Consolación del Sur, que ocupó la tribuna entre aplausos calorosos, pronunció una hermosa oración, ocupándose de la importancia y trascendencia del acto y de la virtualidad del programa del partido reformista. El país, dijo, está ávido de justicia. Necesita para encauzar su exhausto Tesoro, una recta y provechosa administración, y a eso tiende el plan de reformas del Sr. Maura, que ha acogido con entusiasmo, porque viene a satisfacer su nobilísima aspiración. De todos los territorios de la isla de Cuba, ninguno como el de la Vuelta Abajo se halla necesitado de esa descentralización administrativa para remediar sus males.

El señor Armada.

No tenía el propósito de dirigir la palabra a los reformistas de los Palacios y a cuantos otros correligionarios se hallan presentes; pero cumple con un deber de disciplina política ocupando la tribuna, en sustitución del elocuente orador señor Espinosa, por lo cual necesita doblemente de la benevolencia

del auditorio. Dirige un inspiradísimo saludo a las damas allí congregadas. Síntese enorgullecido de pertenecer a una agrupación política que da muestras tan grandes de su poder y ejemplos tan saludables de su patriotismo como los que ha presenciado y presencia el orador, y se pregunta cómo es posible que los reaccionarios puedan nunca contrarrestar tan grandioso movimiento de la opinión.

Enaltece con frases correctas y galanas el amor encendido y entrañable a la tierra en que se nace; y con tal motivo recordaba y bendecía a su madre tierra gallega, sobre la cual se ha abatido y se abate aún el ave negra del caciquismo. En arranques varoniles y elocuentísimos, que reciben grandes aplausos, truenos contra esa lepra de nuestra patria, a la que sólo pueden poner eficaz remedio aquí las reformas del señor Maura y las demás soluciones del programa de los reformistas. La Diputación única es la maza que pulverizará el caciquismo provincial en Cuba, y a ella no puede renunciar el partido reformista. Cuba necesita, como ya había expuesto el señor Hernández, administrarse por sí misma, en todo cuanto no afecte a los intereses soberanos de la Madre Patria. El partido reformista pide, pues, no el gobierno, sino la administración del país por el país.

El Sr. Valdés (D. Ciprián).

Después del exordio en que recogió los aplausos del público como señal ostensible de la benevolencia que necesitaba le prestasen, dijo que por lo mismo que carecía de condiciones para hablar en público, lo que no estaba acostumbrado, no se proponía pronunciar un discurso, sino que iba a concretarse a dirigir un saludo y una manifestación que, fuesen cualesquiera la forma en que lograra expresarlos, eran leales y sinceros, porque arrancaban de lo íntimo de su conciencia.

Que el saludo, con el mayor de sus respetos y con todas las consideraciones que se deben al bello sexo, iba dirigido a las damas que honraban y adornaban con su presencia aquel recinto, complaciéndose en la buena práctica observada por el Partido Reformista de llevar a sus manifestaciones políticas a la mujer, lo que era una consecuencia necesaria de la naturaleza de su historia, pues la unión que perseguía el Partido quería que descansase en la familia para que fuese más indisoluble. Que ellas nos prestaban en estos actos una fuerza irresistible para el triunfo de nuestra causa, la fuerza del sentimiento, así como los niños, los hijos de nuestras esposas, padrazos de nuestra alma, que también concurren a estas expansiones reformistas, nos daban la audacia y el valor de la inocencia, reflejo fiel y exacto de la verdad y la justicia.

El Sr. Valdés (D. Ciprián).

Después del exordio en que recogió los aplausos del público como señal ostensible de la benevolencia que necesitaba le prestasen, dijo que por lo mismo que carecía de condiciones para hablar en público, lo que no estaba acostumbrado, no se proponía pronunciar un discurso, sino que iba a concretarse a dirigir un saludo y una manifestación que, fuesen cualesquiera la forma en que lograra expresarlos, eran leales y sinceros, porque arrancaban de lo íntimo de su conciencia.

Que el saludo, con el mayor de sus respetos y con todas las consideraciones que se deben al bello sexo, iba dirigido a las damas que honraban y adornaban con su presencia aquel recinto, complaciéndose en la buena práctica observada por el Partido Reformista de llevar a sus manifestaciones políticas a la mujer, lo que era una consecuencia necesaria de la naturaleza de su historia, pues la unión que perseguía el Partido quería que descansase en la familia para que fuese más indisoluble. Que ellas nos prestaban en estos actos una fuerza irresistible para el triunfo de nuestra causa, la fuerza del sentimiento, así como los niños, los hijos de nuestras esposas, padrazos de nuestra alma, que también concurren a estas expansiones reformistas, nos daban la audacia y el valor de la inocencia, reflejo fiel y exacto de la verdad y la justicia.

La felicitación fué dirigida a los liberales de Los Palacios, uno de los pueblos de la Provincia que dió mayores pruebas de liberalismo cuando se abrió para la Isla el período constitucional de 1879, pero que luego, obligado por los manejos reaccionarios, había permanecido al parecer indiferente al movimiento reformista, y al fin rompía su silencio involuntario, traduciéndose en aquella manifestación espléndida, protesta viva de su oposición al funesto statu quo, y que era la reivindicación de su derecho de antigüedad a figurar a la cabeza de los pueblos liberales de Vuelta Abajo.

El señor Morales.

Dice que se encuentra en una situación difícil, al ocupar la tribuna, porque honda y legítimamente impresionado el auditorio por el generoso sentir y la forma que no vacía en calificar de clásica de la oración del señor Triay; por la arrebatada vehemencia del señor González Alcora, cuya inteligencia no concibe ideas que no se hayan antes forjado en el fuego de su sentimiento; por la dicción tersa, afiligrada y académica del señor Hernández que tan ajustadamente responde a la tesis de su discurso, con tantos aplausos recibidos, sobre la salvadora armonía que en Cuba debe siempre reinar entre sus dos grandes elementos sociales; por la grandeza, virilidad y galanura sin par de las elocuentísimas manifestaciones del señor Armada, ejemplo vivo de cómo se funden en la unidad de un patriotismo grandioso el amor encendido a la patria nativa y a la patria nacional, pues ha cumplidamente demostrado que por igual comparten el afecto de su corazón el sentimiento gallego

bro, mal cerrado, destrózaba maquinalmente las hojas. Merandat permaneció de pie, se quitó el sombrero y se apoyó pesadamente sobre su bastón, tendido por aquella jornada de indignidad, de castillo en castillo, de sendero en sendero.

—Es verdad; ustedes son muy buenos para los pobres y merecen ser dichosos; pero la noche está muy buena, y se duerme aquí mejor que en un estable. Y respirando con fuerza, vuelta la cara hacia la lancha interminable, añadió:

—No siente usted el olor de los pinos? Algunas veces, cuando el viento es fuerte, ese olor me emborracha como si bebiera vino. Me da vueltas la cabeza y siento en la garganta la amargura de la resina.

Mirábase impresionada su imaginación, pero no se operaba en ella revolución alguna. El médico, temiendo que el espanto le produjera una crisis nerviosa, hizo señal al conde para que no insistiese más. Marcháronse, y apenas habían salido del bosque, volvió la calma a Federica, alegre ya a los pocos pasos.

En el camino encontraron a un mendigo. Los hombres no lo reconocieron; Federica sí, y le llamó: —Juan Merandat! El médico hizo un ademán brusco. Aquel nombre respondió a sus pensamientos secretos. Separóse del conde y se dirigió hacia donde iba el mendigo. —Merandat! El muchacho levantó la cabeza. —¿Es usted, doctor? —¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

—¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

mente los ojos del alma; y cuando surgen temerosos antagonismos entre ellos, van a buscar al juez de sus querellas, no en el coloso republicano de América, sino en la Madre patria española: así han procedido Venezuela y Colombia eligiendo como árbitro de sus litigios jurisdiccionales y limítrofes a la soberana de nuestra patria y no al magistrado supremo de los Estados Unidos. A tanto trascendiendo siempre a lo por venir la noble y profunda armonía del patriotismo local y el patriotismo nacional en las colonias.

Los conservadores, viviendo obscuramente en la sombra de la auspiciación, parten en dos a los habitantes de Cuba, para vengar a los unos y a los otros por el procedimiento atribuido a Maquina velo, aunque, dicho se está, sin darni asomo siquiera de aquella superior inteligencia del insigne secretario florentino. Pero si ellos son listos, como ya se dice en la jerga política, nosotros debemos ser más listos; y así como ellos le dicen al penitente que desconfe del cubano, sobre todo cuando éste es autonomista, nosotros debemos decirnos que aquí no hay que desconfiar sino de los reaccionarios, sean o no penitentes, sean cubanos o no lo sean. (Se trata de defender la soberanía de España y la paz y la civilización de Cuba? Pues eso, sin previa declaración, estamos todos unidos: reformistas, autonomistas y constitucionales, la sinceridad de cualquier españolismo no tengo por qué negar injustamente, aunque lo censure por erróneo y contraproducente. Contra el separatismo, injustificado en medio de las grandes libertades políticas que disfrutamos, todos somos unos: cubanos y peninsulares. Contra la resolución, contra los que imperiosamente se oponen a la gran reforma desentralizadora, aliados estamos, aliados debemos estar siempre, autonomistas y reformistas. Ved con qué claridad lo digo y con cuánta satisfacción lo siento, como ampliamente me siento satisfecho en el seno de este gran partido reformista, que representa la paz, la bendita paz de los ánimos en Cuba.

No entra el orador a desenvolver todos los extremos del programa reformista, ni a explicar el alcance del plan del señor Maura, porque ya lo ha hecho con claridad meridiana el señor Alcora. ¿A qué insistir? Las verdades de la religión que profesa el hombre convencido de su bondad, y religión política es la fe de nuestro partido para sus afiliados todos, no es necesario comprobarlas a caso pascu: como están en el corazón, ascenden fácilmente al pensamiento. Lo que bien se siente, mejor se comprende.

El Sr. Morales, sin embargo, no quiso abandonar la tribuna sin insistir en un punto del programa reformista, que juzga importantísimo y capital, ya que tanto se habla, y con razón, de la unidad jurídica de los españoles de aquende y alllende el mar. La reforma electoral. El partido reformista, entiende, y así lo dice en su programa, que aquí debe darse más extensión al derecho electoral teniendo en cuenta lo vigente en la Madre Patria, que es, como se sabe, el sufragio universal. No pide en términos absolutos, esta solución por consideraciones que no son del caso exponer, pero sí una amplísima reforma que, consagrosca una unidad jurídica a que antes ausió. Entonces, cuando la gran mayoría de estos habitantes, cuando ese pueblo entusiasta y patriota que escuchó al orador, compuesto, en su mayoría de hombres que trabajan y sirven a su patria, pero la correlación de cuyos deberes y derechos no es perfecta, por la deficiencia de lo establecido legalmente, cuando ese pueblo se sienta integrado en la plenitud de sus derechos como ciudadanos españoles, entonces, sobre haberse realizado un gran acto de justicia, que ya nada debe retardar, se verá cómo la mayoría de los españoles de Cuba, la totalidad casi de los mismos, manifiesta, con la imponente unidad de la voluntad popular, no mandar a la Madre Patria sino representantes que al afirmar la suprema autoridad de España en la Antilla, afirmen asimismo que Cuba quiere resueltamente que se le reconozca y garantice el derecho de administrarse, para mayor aumento de su riqueza y civilización y para mejor enaltecer en América nuestro nombre y nuestra raza.

FIN DEL MEETING.

Todos los discursos fueron vivamente aplaudidos; pero el entusiasmo de la concurrencia llegó a los últimos límites en la bellísima oración ciceroniana del Sr. Morales (D. Alfredo M.). El público no cesaba de vitorearlo frenéticamente en cada uno de los grandiosos períodos de su discurso; y al bajar de la tribuna en medio de ecos aplausos, fué abrazado por la concurrencia.

Los correligionarios de Los Palacios acudieron al Sr. Triay, manifestándole que desaban fuese proclamado presidente honorario del comité, juntamente con el jefe de nuestro partido y el Sr. D. José Alonso presidente del comité Regional de Pinar del Río. Dese,

che que se había escapado del castillo; el día 5 de septiembre. Merandat guardaba silencio. Trataba sin duda de precisar sus recuerdos. Andrés presenciaba la escena. Había colocado detrás del doctor que no podía verle, y que por otra parte, no quitaba sus ojos de los del mendigo.

—El 5 de septiembre, no; yo no he visto a la señorita. —Sin embargo, esa noche has dormido allí, bajo los pinos. —Es posible, no lo niego. Para un pobre, un día, todos los días y todas las noches, son iguales. Federica está embarazada. El culpable eres tú. —¿Tambaleóse Merandat sobre sus largas piernas, y murmuró: —¡Dios mío, Dios mío!

—¿Tambaleóse Merandat sobre sus largas piernas, y murmuró: —¡Dios mío, Dios mío!

—¿Tambaleóse Merandat sobre sus largas piernas, y murmuró: —¡Dios mío, Dios mío!

—¿Tambaleóse Merandat sobre sus largas piernas, y murmuró: —¡Dios mío, Dios mío!

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

Los conservadores, viviendo obscuramente en la sombra de la auspiciación, parten en dos a los habitantes de Cuba, para vengar a los unos y a los otros por el procedimiento atribuido a Maquina velo, aunque, dicho se está, sin darni asomo siquiera de aquella superior inteligencia del insigne secretario florentino. Pero si ellos son listos, como ya se dice en la jerga política, nosotros debemos ser más listos; y así como ellos le dicen al penitente que desconfe del cubano, sobre todo cuando éste es autonomista, nosotros debemos decirnos que aquí no hay que desconfiar sino de los reaccionarios, sean o no penitentes, sean cubanos o no lo sean. (Se trata de defender la soberanía de España y la paz y la civilización de Cuba? Pues eso, sin previa declaración, estamos todos unidos: reformistas, autonomistas y constitucionales, la sinceridad de cualquier españolismo no tengo por qué negar injustamente, aunque lo censure por erróneo y contraproducente. Contra el separatismo, injustificado en medio de las grandes libertades políticas que disfrutamos, todos somos unos: cubanos y peninsulares. Contra la resolución, contra los que imperiosamente se oponen a la gran reforma desentralizadora, aliados estamos, aliados debemos estar siempre, autonomistas y reformistas. Ved con qué claridad lo digo y con cuánta satisfacción lo siento, como ampliamente me siento satisfecho en el seno de este gran partido reformista, que representa la paz, la bendita paz de los ánimos en Cuba.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR JULIO MARY.

(Esta novela publicada por la casa de Zuber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(CONTINUADA.)

Mostrábase impresionada su imaginación, pero no se operaba en ella revolución alguna. El médico, temiendo que el espanto le produjera una crisis nerviosa, hizo señal al conde para que no insistiese más. Marcháronse, y apenas habían salido del bosque, volvió la calma a Federica, alegre ya a los pocos pasos.

En el camino encontraron a un mendigo. Los hombres no lo reconocieron; Federica sí, y le llamó: —Juan Merandat! El médico hizo un ademán brusco. Aquel nombre respondió a sus pensamientos secretos. Separóse del conde y se dirigió hacia donde iba el mendigo. —Merandat! El muchacho levantó la cabeza. —¿Es usted, doctor? —¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

—¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR JULIO MARY.

(Esta novela publicada por la casa de Zuber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(CONTINUADA.)

Mostrábase impresionada su imaginación, pero no se operaba en ella revolución alguna. El médico, temiendo que el espanto le produjera una crisis nerviosa, hizo señal al conde para que no insistiese más. Marcháronse, y apenas habían salido del bosque, volvió la calma a Federica, alegre ya a los pocos pasos.

En el camino encontraron a un mendigo. Los hombres no lo reconocieron; Federica sí, y le llamó: —Juan Merandat! El médico hizo un ademán brusco. Aquel nombre respondió a sus pensamientos secretos. Separóse del conde y se dirigió hacia donde iba el mendigo. —Merandat! El muchacho levantó la cabeza. —¿Es usted, doctor? —¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

—¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR JULIO MARY.

(Esta novela publicada por la casa de Zuber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(CONTINUADA.)

Mostrábase impresionada su imaginación, pero no se operaba en ella revolución alguna. El médico, temiendo que el espanto le produjera una crisis nerviosa, hizo señal al conde para que no insistiese más. Marcháronse, y apenas habían salido del bosque, volvió la calma a Federica, alegre ya a los pocos pasos.

En el camino encontraron a un mendigo. Los hombres no lo reconocieron; Federica sí, y le llamó: —Juan Merandat! El médico hizo un ademán brusco. Aquel nombre respondió a sus pensamientos secretos. Separóse del conde y se dirigió hacia donde iba el mendigo. —Merandat! El muchacho levantó la cabeza. —¿Es usted, doctor? —¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

—¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

EN POS DE LA DICHA

NOVELA POR JULIO MARY.

(Esta novela publicada por la casa de Zuber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(CONTINUADA.)

Mostrábase impresionada su imaginación, pero no se operaba en ella revolución alguna. El médico, temiendo que el espanto le produjera una crisis nerviosa, hizo señal al conde para que no insistiese más. Marcháronse, y apenas habían salido del bosque, volvió la calma a Federica, alegre ya a los pocos pasos.

En el camino encontraron a un mendigo. Los hombres no lo reconocieron; Federica sí, y le llamó: —Juan Merandat! El médico hizo un ademán brusco. Aquel nombre respondió a sus pensamientos secretos. Separóse del conde y se dirigió hacia donde iba el mendigo. —Merandat! El muchacho levantó la cabeza. —¿Es usted, doctor? —¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

—¿Por qué duerme en el campo en vez de pedir hospitalidad en la casa del señor conde o en la mía, donde nunca te la rehusamos?

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr. Espinosa, pronunciando vivas a España, a S. M., al Gobernador General, al Partido Reformista, a su ilustre jefe y a los correligionarios de Vuelta Abajo; vivas repetidos con estruendo entusiasmo.

El Sr. Triay dió por terminada la reunión, disculpando la ausencia de nuestro compañero el Sr

Idem idem al sargento de Infantería Miguel López Poveda.
Idem idem al idem de Artillería, José Muñoz Cano.
Diciendo prevenciones sobre la forma en que han de usar las divisas en las prendas de cabeza y abrigos los oficiales generales.

Concediendo pensión a doña María Morel García.
Aprobando destino a remplazo del veterinario segundo, don Manuel Saiz de Isarra.
Circular de la Dirección General de la Guardia Civil destinando a este distrito al cabo José Cuoma González y dos más.
Concediendo el empleo de capitán de Infantería a don Pascual Piñeda y Llorca.

Concediendo placa de San Hermenegildo al Comandante de Infantería don Marcelino González Coch.
Destinando a este Distrito al Teniente Coronel de Ingenieros don Julián Chacel García, un Comandante y un primer teniente.
Destinando a este Distrito al Comandante de Guerra de segunda don Juan García Rodríguez y cuatro oficiales segundos.

Publicando relación de antigüedad de Comandantes y capitanes ascendidos en la Península.
Señalando término del plazo para la admisión de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Sanidad Militar.
Aprobando propuesta de clasificación a favor del armero don Braulio Salaverria Ariño.
Anulando el reconocimiento de pensión de cruz de filis al cabo licenciado Ambrosio Vasco Álvarez.

Idem idem al guardia segundo licenciado José de los Reyes Roulo.
Desestimar instancia de doña Antonia Encarnación Otero que pedía participación de pensión.
Concediendo retiro provisional al capitán de Infantería don José Blanco y Penas.
Idem idem al primer teniente don Angel Cortina Sánchez.

Aprobando regreso a la Península al Comandante de Estado Mayor del Ejército don Ramón Vivanco Acosta.
Aprobando regreso a la Península al capitán don Ricardo Morata Petit.
Idem idem del primer teniente de infantería don Gerardo Villar de los Reyes.
Idem idem del Veterinario segundo don Pedro García.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia al capitán de Ingenieros don José Padros Casó.
Concediendo pensión a doña Manuela Morales.
Idem idem a doña Marcelina Ruiz Martínez.
Idem idem idem a doña Guadalupe de la Casa Nalle.

Confirmando el retiro del Comandante de Infantería don Manuel Baena y Muñoz.
Concediendo reintegro de pasaje al Comandante capitán de Artillería don Manuel Sanz Rodríguez.
Idem idem de pensión de cruz fuera de filas al licenciado del ejército José Ferrás Cabré.

Aprobando regreso a la Península al Sub-inspector médico de segunda, don José Fernández Badía.
Concediendo dos meses de prórroga de licencia al primer teniente de la Guardia Civil don Martín Urdó de Ponte.
Concediendo pensión a doña Enriqueta Carrón Enrique.
Confirmando retiro del Coronel de Infantería don Martín Hernández y Carrasco.

Idem idem del Comandante de Infantería don Juan Viamonte Crespo.
Idem idem de Caballero don Baltasar Moreira Hogueira.
Concediendo retiro provisional al subinspector médico de segunda don José Fernández Badía.
Idem idem al ayudante primero don Rafael Salas Sánchez.
Concediendo pasaje para esta Isla a doña Caridad Martínez Martínez y una hija.

CONSEJO DE GUERRA.
Mañana, miércoles, a las 9 de la misma se celebrará Consejo de Guerra de Oficiales Generales bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, para fallar la causa contra el Teniente Coronel de Infantería retirado, D. Federico Blandino y González por negligencia en el servicio.

NOTICIAS JUDICIALES
JUICIO ORAL.
Como anticipadamente anunciamos, ayer se celebró en la Sección Segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Belén contra Manuel Rivero Rodríguez con motivo de la muerte de D. Francisco Macías cuyo hecho ocurrió en esta ciudad el día 22 de junio próximo pasado.

Formaban el Tribunal los señores, Presidente D. José María Saborido, y Magistrados D. Mariano Navarro, D. Vicente Pardo, D. Francisco Pampillón, y D. Rafael Maydagán.
La representación del Ministerio Fiscal estaba encomendada a nuestro antiguo correlresponsal Sr. Ulloa (D. Darío) y la defensa y representación del procesado al Doctor D. José A. González y Lanuza, y Procurador D. Nicolás Steinhilber respectivamente, actuando de Secretario el Ldo. Galvez (D. Venecio).

HECHOS PROCESALES
En las primeras horas de la noche del día 22 de junio último legó Manuel Rivero a la casa calle de Acosta número 63, morada de doña Carmen Hoyos, donde también vive una hija de esta llamada Concepción Sancho concubina del procesado. En dicha casa se encontraba entre otras personas D. Francisco Macías que llevaba relaciones amorosas con otra hija de la ciudad señora. A los pocos momentos de estar allí y de cambiarse entre Rivero y Macías frases amistosas el primero invitó al segundo a salir para la calle a lo que accedió Macías dirigiéndose ambos a un café inmaduro en cuyo lugar tomaron algo, pagando el gasto Rivero. Esta salida de la casa tan repentina fué motivo para que varios individuos que se hallaban en la casa de visita se dirigieran al café, donde también tomaron en una mesa contigua, no haciéndoles en la misma por no interrumpir la conversación de éstos.

Luego se retiraron del café saliendo el uno junto al otro para la calle y los demás individuos por otra puerta de dicho establecimiento donde acometió Rivero a Macías ocasionándole con instrumento perforo cortante una herida en la región mamaria izquierda de resulta de cuya lesión falleció éste breves instantes después.
Como pieza de convicción figura en el proceso una camisa que se ocupó el procesado manchada de sangre.

CONCLUSIONES PROVISIONALES
El Fiscal califica los hechos como constitutivos del delito de asesinato, estimando la concurrencia de la circunstancia calificativa de alevosía y pide se le imponga al procesado la pena de cadena perpetua con las accesorias de internación civil sujeción a la vigilancia de la Antorcha, pago de costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.
La defensa estima que los hechos solo pueden calificarse como homicidio, aprecia una circunstancia atenuante y solicita la absolución de su defendido.

PRUEBA DOCUMENTAL
La lectura de esta prueba fué renunciada por en parte reservándose el Tribunal a proclamarla con su oportunidad.

PRUEBA DE CONFESION
El procesado manifiesta que el día 22 de junio estuvo en la casa número 63 de la calle de Acosta, donde habían varias personas entre ellas Macías. Que después de mediar algunas palabras Macías le invitó a tomar dirigiéndose ambos al café. Una vez allí vio llegar a los demás individuos que se hallaban también en la casa y que se sentaron en otra mesa. Trataba el declarante con Macías de la huelga ocurrida en la fábrica "La Meridiana". El gasto de lo que tomó con Macías lo pagó éste. Al salir para la calle habían unos individuos disputando, Macías se arrojó a ellos y el declarante se separó, observando a los pocos momentos que los individuos estaban en reyería, no viendo cuando hirieron a Macías porque ya se había marchado el declarante.

Dice que las manchas de sangre que presenta la camisa que se le ocupó al ser detenido pueden ser de cuando estuvo enfermo en la Quinta que la haya echado por la nariz.

PRUEBA PERICIAL
Los peritos D. Antonio Rodríguez Esay y D. José Franca Montalvo, que practican la autopsia del cadáver de Macías, interrogados por el Ministerio Fiscal sobre la posición que ocupaban el agresor y agredido en el acto de recibir la herida, contestaron, que es casi seguro que el agresor estuviera por delante del agredido.

PRUEBA TESTIFICIAL
Los testigos D. Marcelino Valdés, don Carlos García, D. Juan Abscael, doña Juana Hoyos y doña Concepción Sancho, concuerdan en que los hechos ocurrieron tal como quedan relatados, añadiendo los tres primeros que Macías dijo, una vez herido, refiriéndose a Rivero: "ese rastremo me ha matado." El segundo llevó al herido a la casa de socorros.
No habiendo comparecido el testigo don Arturo Alguizar, se dió lectura de su declaración a instancias del señor Fiscal, el cual ha manifestado en el sumario, que "correr a Rivero con las manos ensangrentadas y que le persiguiera a la voz de 'ataja!'"
Otro testigo, D. Francisco José Hilschert, vivió al pasar por el café a varias personas, y a muy poca distancia, un sujeto que corría, que era Rivero, viendo también al herido.
Los testigos D. Francisco Fernández, D. Domingo Arburto y D. Arturo Figueroa, presentados por la defensa, se limitaron a exponer desventajas, que dicen existían entre Macías y Rivero. Con otros testigos que fueron renunciados, terminó la práctica de la prueba propuesta.

SUSPENSION
A instancias del señor Fiscal y de la defensa se suspendió el acto por breves momentos para modificar conclusiones.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS
Reanudada la sesión, el Secretario dió lectura a las presentadas por el señor Fiscal, el cual calificando los hechos de homicidio, pidió para el procesado la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión, con las accesorias correspondientes, costas e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto. Seguidamente se dió lectura a las de la defensa, que sin variar la calificación del delito, aprecia la concurrencia de circunstancias atenuantes y pide se imponga a su defendido la pena de reclusión en el grado mínimo.

INFORMES
Brillantes por todos conceptos fueron los discursos pronunciados por el señor Ulloa y Dr. González Lanuza, en apoyo de las anteriores conclusiones. Cada uno, con suma estupidez en el examen de los hechos, trataron de llevar al Tribunal el convencimiento de sus respectivas peticiones.
Interrogado el procesado por si tenía algo que manifestar al Tribunal, se dió por terminado el juicio.

MERCADO MONETARIO.
Plata del onzo español.—Se cotizaba a las once del día: 65 y 7 descuento.
Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.65 y por cantidades a \$ 5.66

CRONICA GENERAL.
Ha tomado nuevamente posesión del cargo de Síndico primero del Ayuntamiento del Aguacate D. José María Bilbao, quien se hallaba en uso de licencia por enfermo.
En el Negociado de Registro de la Secretaría del Gobierno General, se solicita a D. Ambrosio Díaz Garofa, para entregarle un documento que le concierne.
En la reunión efectuada el domingo último, por los señores que componen la delegación de los Caballeros hospitalarios de la Orden de San Juan, fué electa la siguiente Directiva:
Presidente: D. José Romero Leal.
Vice: D. Manuel Pinzón.
Secretario: D. Francisco Díaz Cas.

RESTAURANT EL CASINO
BAJOS DEL SUENTOSO CENTRO ASTURIANO. DICIEMBRE 18.
CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA. SOPAS.
Julliana. Puré de carajitos. Pastas finas con menudos. Pechero a la madrileña. Macarrones a la italiana.
Frituras de huevas de pargo. Pollo villorci. Cordeiro a la marinera. Entrecot del Norte al horno.
Ensalada de pimientos ó de alcapparras grandes adobadas.
Flan de chocolate. Mantecado. Helado de piña. Frutas de California. Café, hielo.
VINOS.
Riño clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.—Barrica fino.—Riño clarete "Estafani".
Riño clarete "Estafani", Cuscurrita.
Cerveza Westfalia y de Louisiana.
Agua de pollinaria y de Seitz.
CENAS DE EGY.—Ostiones del país, maniguella del Norte, aceitunas y rábanos, arroz con mango, un plato a la orden (1). Quesos y dulces varios ó frutas de California, café, hielo.
(1) El plato a la orden puede ser: huevos, revoltillo, tortilla, frituras, cocinada, pescado, costillas de puerco, ternera ó carnero, besticón, etc., etc.
TODO POR UN PESO EN PLATA. C 1870

SUCESOS.

ACUSACION DE BURTO
Ante el celador del barrio de Atarés se presentó en la noche de ayer, el asiático Pedro Achón, vecino de la calle de la Fernández número 64, manifestando que durante su ausencia le habían hurtado de su habitación una sortija de oro con un diamante, medía docena de cubiteros, un fin blanco y otros objetos de poco valor, sin que pueda precisar cómo tuviera lugar el hecho.
La moresa Rosa Gobel, enserada de la casa, supone que dicho hurto sea supuesto, puesto que dicho asiático sólo tenía en la habitación ropa vieja y objetos de escaso valor, creyendo más que sea un protejido de él para no abonarle tres meses que le adeuda de alquiler del cuarto.
El celador con el atestado levantado dió cuenta al señor Juez del distrito, juntamente con el asiático y morena de referencia.

AGRESION A UN SERENO
Como a las once de la noche anterior hallándose el sereno particular D. Ramón Quevedo, prestando su servicio por la calle de San José entre Belascaín y Margués González, requirió a varios individuos que con frases descompuestas y tirando piedras iban escandalizando, por estos en lugar de obedecer le hicieron agresión y trataron de desarmarlo, lo que no lograron por la pronta intervención de los parones de Orden Público, que se acudió a los toques de auxilio dando por agotado.
La mayoría de dichos individuos emprendieron la fuga, lográndose solamente la detención de los nombrados Jacinto Corrujal, Mario Polo y Juan García Flores, los cuales fueron remitidos al Juzgado de guardia, para que se procediera a lo que hubiere lugar.

TENTATIVA DE ROBO
Los guardias municipales números 223 y 222 detuvieron en la fonda "El Jardín" a D. Secundino Avendaño, por haber sido sorprendido por un dependiente del establecimiento al estar fracturando un baúl con una trincheta que le fué ocupada.
El detalle manifestó que mal aconsejado por un amigo suyo había intentado robar lo que contenía dicho baúl.

ALARMA DE INCENDIO.
A las 9 y de la mañana de ayer, se produjo una alarma en las inmediaciones de la trapería de Hamel, debido a que estándose caldeando un embudo de una máquina de vapor vieja, hubo de hacer explosión, sin que causase daño.
A este suceso acudieron las bombas del Comercio y Municipales, debido a que en los cuarteles se recibió aviso, de haberse declarado fuego en dicha trapería.

HECHOS Y LESIONES
Una pareja de Orden Público condujo en la madrugada de hoy a la cañadilla del Santo Ángel, a las meretrices morena María Luisa Justinián y parda Caridad Valdés, que fueron detenidas en la calle de la Bomba, por estar en reyería, resultando ambas con lesiones de pronóstico leve.
La nombrada Caridad Valdés, hizo constar que además de la Justinián, le habían infligido golpes las nombradas Agustina Valdés y Aurora Martínez, quienes en la reyería le habían sacado del bolsillo cinco pesos.
Las detenidas fueron conducidas ante el Sr. Juez de Instrucción en el Juzgado de Belén.

DETENIDOS POR HURTO
El celador del barrio del Pilar, en vista de la acusación que el día anterior le hizo D. José Estrella, vecino del solar "La Trochita" en la calle de la Industria, de que dos moneros nombrados D. José Padrón y pardo Antonio Valdés, eran los autores del hurto de una bolsa de estambre con diez y nueve pesos en monedas de oro y plata, procedió a la detención de dichos moneros, los cuales fueron remitidos en clase de in-comunicados ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito del Pilar, donde se instruye las correspondientes diligencias sumarias.

IDENTIFICACION
En el Gabinete Antropométrico ha sido identificado por un verdadero nombre don Secundino Bolaños Pérez, detenido en la noche anterior con el nombre de Secundino Avendaño, por tentativa de robo en la fonda "El Jardín".
Este individuo fué medido en 22 de junio también por robo, habiendo negado hoy haber sido bartillonado, ni mucho menos con el nombre de Secundino Bolaños que es el suyo verdadero.

ESTAJA
El cabo de Orden Público número 401, presentó en la celaduría de Tacón a don Juan E. H. de la Cruz, auxiliado del celador de higiene, en la calle de la Industria esquina a San Miguel, por ser perseguido a la voz de "ataja" desde la calle de San José, por don Pedro Ramos, del Comercio, vecino de Neptuno 269 A.
El Ramos, hizo presente que la detención de Hevia obedeció a que le había entregado quinientos pesos en oro, para que los llevara a don José González, dueño del café "El Banco", lo que no efectuó, y que teniendo noticias que Hevia tenía una concubina en la calle de San José, se apostó en una esquina hasta que logró verlo, pero el detenido al aperebirse emprendió la fuga.
El Hevia, por su parte, niega el hecho, haciendo constar que si no entregó el dinero fué por ser inducido por un amigo suyo vecino del café "La Plata".

DESPERAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 Segura: Veracruz y escalas.
21 Gaitano: Liverpool y escalas.
21 Gaitano: Veracruz y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Olivette: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
24 Catalina: Cuba y escalas.
25 Habana: Nueva York.
26 Seneca: Nueva York.
27 Leonora: Veracruz y escalas.
30 City of Washington: Nueva York.
31 Ciudad Conde: Colón y escalas.
Ero. 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
29 Olivette: Liverpool y escalas.
4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

DESPERAN.
Dbr. 19 Antiguas Mercedes, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
23 José García, en Batabanó, presidente de las Fiestas de Trinidad y Cienfuegos.
26 Josefa, en Batabanó, de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

Detenido a su vez este último, negó la acusación que le hacía Hevia.
Los detenidos fueron conducidos al Juzgado de Guardia, donde se hizo comparecer a las concubinas de ellos, nombradas Elvira Rosal y Carmen Rodríguez.

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO
El celador de la Punta, auxiliado por el de Colón, detuvo en una casa de préstamos de la calle de los Angeles esquina a Maloja, a D. Adolfo Fernández (a) El Secretario y D. Dionisio Valdés (a) Pancho el targo, en los momentos en que estaban proponiendo en venta varios zapatos, dos cortes de pantalón de castimir y una caja de puñuelos, con una procedencia no pudieron justificar en aquellos momentos, pero debido a las diligencias practicadas por dichos zapateros se averiguó que dichos zapatos le habían sido hurtados en la mañana de ayer a don Manuel Vázquez, vecino de la calle de O'Reilly número 92, que reconoció como suyos dichos zapatos y los cuales estimaba en unos 20 pesos.
Un dependiente del establecimiento anexo como autores del hurto a dichos individuos por haberlos visto rondando la casa en la mañana del expresado día.
Los delincuentes y objetos fueron presentados al Juzgado del distrito.

ROBO DE BILLETES
Hallándose en la calle de los Sitios esquina a Angeles, el expendedor de billetes de la Real Lotería don José Fernández, un pardo desconocido le arrobó varios billetes por valor de 35 pesos, emprendiendo con ellos la fuga.
El autor de este hecho no pudo ser habido.

LESION GRAVE CASUAL
El Dr. Sarmiento médico de guardia de la casa de socorro de la tercera demarcación, fué llamado del mercado de Tacón para asistir y curar por primera vez al menor Rogelio Matas, de 3 años y vecino del cuarto número 55 de dicho mercado, que presentaba una herida profunda en el lado izquierdo del cuerpo y región occipital frontal, presentando además síntomas de la entorpecimiento concidido por pseudo-meningitis, debida probablemente al golpe que recibió, siendo en estado de pronóstico grave.
La lesión que presenta dicho menor la sufrió al caerse de una silla, según manifestación de su madre doña Serafina Valdés.

LA SEÑORA
Doña Pilar Lorenzo viuda de Mendizábal.
Sus hijos ruegan a sus amigos la asistencia a ese piadoso acto.
Habana, Diciembre 18 de 1894.
1851 12-18 al 19

Sociedad Mercantil.
VAPORES DE TRAVENIA.
DE ESPERAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 Segura: Veracruz y escalas.
21 Gaitano: Liverpool y escalas.
21 Gaitano: Veracruz y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Olivette: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
24 Catalina: Cuba y escalas.
25 Habana: Nueva York.
26 Seneca: Nueva York.
27 Leonora: Veracruz y escalas.
30 City of Washington: Nueva York.
31 Ciudad Conde: Colón y escalas.
Ero. 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
29 Olivette: Liverpool y escalas.
4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 Yumurí: Veracruz y escalas.
19 Mascote: Tampa y Cayo-Hueco.
20 Segura: Nueva York.
20 C. de Santander: Coruña y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueco.
22 Saratoga: Nueva York.
23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
23 Vigilancia: Tampa y Cayo-Hueco.
27 Orizaba: Nueva York.
30 City of Washington: Veracruz y escalas.
31 México: Flo. Rico y escalas.

SALDRAN.
Dbr. 19 José García, de Batabanó para las Tunas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
20 María Herrera, para Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanabacoa y Cuba.
23 Antiguas Mercedes, de Batabanó por Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ego. de Cuba.
30 Josefa, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

ALAVA: de la Habana, los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calbarido, regresando los lunes.
ADELAI: de la Habana, para Sagua y Calbarido todos los miércoles a las seis de la tarde, y llegará el día cuatro los sábados.
COMER DE HERRERA: de la Habana, para Sagua y Calbarido, todos los sábados a las seis de la tarde, y llegará a este puerto los miércoles.
GUAYAMA: de la Habana, los sábados a las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dima, Arroyos, La Fe y Guadiana.
GUANTANAMO: de la Habana, para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30, a las seis de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.
NUEVO CIRAJOS: de Batabanó, los domingos por la mañana de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

Buques a la carga.
La barca FAMA DE CANARIAS.
Capitán D. MANUEL J. DE LEON.
Saldrá para las Islas Canarias del 20 al 22 del corriente, con escala en Brawick Bay.
Admite pasajeros a quienes su capitán dará un esmerado trato.
Para más pormenores dirigirse a sus consignatarios Galván y C^a, San Ignacio 36, 16322 8-13

VAPORES DE TRAVESIA.
VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Transatlántica.
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.
El vapor-correo IC. DE SANTANDER CAPITÁN GARCÍA.
Saldrá para Coruña y Santander el 20 de Diciembre, a las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.
Recibe sardas, café y cacao, en partidas a flete corriente y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de salir de los puertos, sin cuyo requisito serán nulas.
De más pormenores impóndrase sus consignatarios M. Calvo y C^a, Oficio 24.

GIROS DE LETRAS
B. PIÑÓN.
Lamparilla 22. Oficio.

GIROS DE LETRAS
CALZADO DE INVIERNO.
LA GRAN DUQUESA
PELETERIA,
Neptuno, esquina a Industria.

¡OÍDO! ¡ATENCIÓN! ¡GANGA!
SEÑORAS Y SEÑORITAS:
Esta casa acaba de recibir un gran surtido de polonesas charol y paño, gacé y charol (varias formas) que detalla a precios nunca vistos.
CALZADO QUE VALE A CENTEN
por el reducido precio que sigue:
Polainas charol y gacé, horma inglesa, para señoras... \$ 4.25
Id. id. paño, id. id. para id... 4.75
Imperiales puntera charol, id. id. para id... 3.50
Polainas charol y gacé, id. id. para niña... 3.50
Id. id. y paño, id. id. para id... 3.75
Amelias doré y gacé para niñas... 3.00
NOTA.—Para caballeros y niños hay un colosal surtido a precios nunca vistos.—TELEFONO N. 1.534. 16332 8a-14

LA GRAN DUQUESA
PELETERIA,
Neptuno, esquina a Industria.

¡OÍDO! ¡ATENCIÓN! ¡GANGA!
SEÑORAS Y SEÑORITAS:
Esta casa acaba de recibir un gran surtido de polonesas charol y paño, gacé y charol (varias formas) que detalla a precios nunca vistos.
CALZADO QUE VALE A CENTEN
por el reducido precio que sigue:
Polainas charol y gacé, horma inglesa, para señoras... \$ 4.25
Id. id. paño, id. id. para id... 4.75
Imperiales puntera charol, id. id. para id... 3.5

EL DESACATO.

I.
Entrando en el Retiro por la plaza de la Independencia, me senté poco antes de anochecer en un banco de piedra para ver el desfile de las gentes; a mi lado estaba un viejo con anteojos tan oscuros como los que usan en los eclipses.

Los primeros que se retiraron del paseo fueron los niños con sus ayas, nodrizas y niñeras, vestidos de marineros o en pernetas los varones, y ellas con anchos sombreros y toneletes ó capotas de paja y trajes largos como unas mujercitas; iban saltando y corriendo, cayendo y levantándose, riendo ó echando lagrimones. Era la generación del siglo próximo, bulliciosa é inconsciente del papel que desempeñará en el mundo dentro de veinte años, cuando en vez de saltar en la comba salten por encima de la moral y de las leyes, y en vez del escondite, jueguen á la Bolsa y se jueguen la cabeza.

Pasaron luego las personas graves que huyen de la humedad y el reumatismo; las niñas y viudas casaderas, y las aspirantes á viudez; los solitarios meditados, los jardineros y los guardas.

La luz iba faltando; las caras se desvanecían y se apagaban los colores de los trajes; después sólo pasaban bultos centecientos, luego sombras, después de pisadas, pero nada se veía. Un murciélago me dió un abanicazo con sus alas para despedirme del Retiro, y empezó la sinfonía de la noche.

—El espectáculo de hoy se ha acabado—dije levantándome—buenas noches.

—Ahora es cuando empieza el espectáculo—respondió el viejo lanzándome dos miradas luminosas que me parecían las de un gato.

—No entiendo, caballero.

—¿Cree usted que todo lo que ocurre en este mundo no deja vaciados sombras, ecos y reflejos, que vibran y se reproducen en el infinito?

—No lo sé aunque lo sospecho. Oreo que todas las imágenes que se reflejan con la luz, quedan fijas en alguna parte, y la Naturaleza conserva el álbum en sus archivos; creo que los sonidos no se pierden, sino que se detienen en una plancha, hasta que alguien los reproduzca, haciéndolos vibrar; el elipsis de la fotografía y de la plancha del fonógrafo lo han demostrado ya.

—Tiene usted razón—respondió el viejo—el hombre muere, pero la sombra que proyectó queda en el mundo. Sólo se necesita para verla los espejos que enfocan los reflejos y ven pasar las sombras; póngase los míos.

Me puse los anteojos negros, miré y ví la claridad que existe en las tinieblas.

II

En un instante se poblaron las arboledas y alrededores del estanque de personajes animados, solos ó en grupos y con trajes de todas las épocas históricas. Obraban sus cabezas los altos sombreros italianos, gorras y morriones del imperio, los cubiletes de Felipe II, los chaubrones ó sombreros de candil y de tres picos; cruzaban á su lado damas con los peinados y vestidos más extravagantes, dominando entre todos por su raro atrevimiento los guardainfantes, inmortalizados por Velázquez, y los peinados de las damas en el último tercio del siglo XVII.

—¿Lástima—dije—que pasen tan silenciosos; me gustaría oír lo que se dicen.

—Sólo entendería usted á los que vivieron hace dos siglos; para comprender á Cervantes y á Lope necesitaría usted educar mucho el oído. Usted no puede calcular lo que varía el acento de las gentes en el transcurso del tiempo.

—¿Allí veo trajes del siglo pasado.

—Eso es otra cosa: puede usted oírlos.

—¿Y?

—Sí, porque le prestaré á usted mi microfono.

—¿Cuándo me hubé puesto el aparato, miré y escuché con avidez.

III

Tres damas enueltas en mantos que las cubrían todo el traje, acababan de aparecer entre los árboles.

—¿Dónde estamos?—dijo la que tenía el aire más esbeto y juvenil.

—Espere vuestra majestad que me oriente—respondió una de las damas—estamos en un extremo del Retiro, junto al camino de Alcalá; cerca del lado Norte del estanque; próximo á la casa de los jardineros; más al Oriente está la de los avestruces, y más allá todavía la cabana.

—Silencio, que pasa gente—dijo con acento francés y rebozándose con torpeza la joven á quien habían dado el tratamiento de majestad.

—Son guardias de corps de la compañía española.

—Evitemos el encuentro: son los más peligrosos y atrevidos de los guardias, y como son tres...

—Y como nosotras somos tres también... y ante aquella idea picaresca la reina no pudo contener una carcajada.

—¿Quién rie ahí?—dijo uno de los guardias, todos ellos buenos mozos, deteniéndose.

—Era risa de muchacha—respondió una de las compañeras.

—¿Y cómo huyen riendo, es que nos provocan á seguirnos?

—Mujeres que nos provocan á seguirnos—dijo el guardia.

Y empezó la caza de los guardias de corps á las tapadas.

—Yo cobré una pieza—dijo el guardia más joven.—Seguid á las otras, que hay caza para todos.

En efecto; una de las tapadas había caído al suelo, perdiendo un zapatillo bordado de oro y con tacón rojo, que el guardia recogió con galantería, después de limpiar la jorra que había caído dentro.

La dama se había levantado con rapidez y por cubrir bien el rostro y cuerpo con el manto, había descubierto una ancha falda lisa de raso azul oscuro que caía en pliegues hasta el suelo, y el extremo puntiagudo de un cuerpo bordado que dejaba presumir la estrechez de la cintura.

—Permitid que os calce—dijo el guardia hincando la rodilla.

—Dejad en tierra el zapato y yo me calzaré—respondió la dama con voz

irritada.—Los guardias españoles no son zapateros.

—El mismo Dios Marte calzará ese pie con este zapatillo. Es un derecho que no puedo renunciar.

—¡Caballero guardia! Me impacienta.

—La guerra tiene sus leyes y solo entrego el botín con esta condición.

—Pues bien: ya que sois interesado, vendéme mi zapato.

—No tiene precio. ¿Permitid que os le ponga?

—No.

—Entonces permitid que me retire conservando esta reliquia.

Y el guardia retrocedió fingiendo marcharse, mientras la tapada, apoyada en un árbol, daba muestras de impaciencia.

—¡Caballero guardia! Venid. ¿Quién sois? No os conozco.

—Soy nuevo en la corte y en el cuerpo; confío en darme á conocer en poco tiempo.

—Estoy descalza y enfriándome, y no es de caballero hacer que dure esta molestia.

—En vos está el cesar.

—¿No hay otro remedio, á pesar de mi protesta?

—No le hallo, señora, por más que reflexiono.

—Pues bien: calzadme ese zapato.

Y la tapada extendió un pie envuelto en finísima media de seda, que el guardia apretó con suavidad.

—Tened cuidado con lo que hacéis, caballero, que os puede costar la vida.

—¿Jamás conté con ella.

Pero algo intimado con el tono imperioso de la amenaza, acabó de calzar el pie, que la dama apartó con rapidez disponiéndose á partir.

—¿En dónde están mis compañeras?

—Dijo al guardia.

—Me temo que hayan caído en poder de mis amigos.

—¿Y si han caído?

—No tienen salvación.

—Buscadlas y traedme las al punto.

—¿Y si no quieren volver? ¡Han de ser tan crueles con mis amigos como lo sois conmigo vos! Permitid que admire la gracia de esos pliegues que cifien vuestro cuerpo y la elegancia de esas manos. No aparecen las magnolias otra tan exquisito como el que exhala vuestro traje...

—¿Campid mi orden. Perdonad. Haced lo que os ruega una señora.

—Lo haré; pero esenad un instante. Hay una distinción suprema en nos que me recuerda aquellas diosas que bajan del Olimpo para tentar y trastornar á los mortales. Tengo el presentimiento de que el amor me ofrece hoy una de esas fortunas que no vuelven después de desperdiciadas...

—¿Qué hacéis, caballero?

—Robaros una caricia y morir de felicidad.

—¿Oh, qué traición!

Y el guardia, que había entrelazado el tallo de la tapada y descubierto su rebozo, estampó un beso en la fresca y casi infantil mejilla de la dama. Pero cuando el guardia vió aquella cara de rosa, animada por el rubor, y el brillo de unos ojos negros que se destacaban bajo la frente coronada de caballos empolvados y recogidos hacia atrás y que formaban lindos bucles en lo alto, y el raso de aquel seno blanco que se confundía con el encaje de perla del escote cuadrado de su traje, en vez de bender su suerte, quedó inmóvil y pálido, y dijo con terror:

—¿Su majestad!

E hincando la rodilla en tierra sacó la espada y presentándosela á la reina por el puño, le dijo humildemente:

—Señora, traspáseme vuestra majestad el corazón.

—Lo merecáis... lo merecáis... y estoy por castigaros.

—¿Quiere vuestra majestad que me constituya prisionero y declare mi desacato para que se me castigue?

—No os parece bastante lo que habeis hecho, para que queráis todavía publicarlo?

—Yo me indignaré la pena.

—Os lo prohibo. Yo tovo la culpa por haber querido correr una aventura con dos damas en esta tierra, que solo conozco por vuestras comedias de capa y espada. Llamad á mis damas y olvidad lo ocurrido.

—¿Ahí me perdona vuestra majestad?

—¿Y crees que tengo otro remedio?

—Señora, señora!—dijeron las dos damas entrando de repente.

—Caballero guardia, retiraos—dijo la reina.—¿Qué sucede?

—La camarera mayor nos ha espiado, y está aquí.

—¿Viene sola?

—¡Sola! Mirad.

Y en un instante sellenó la plazaleta de criados, guardias y cortesanos, que traían sillas de manos doradas y vestían los trajes brillantes, las cascacas bordadas, las anchas bandas de raso, y llevaban el pelo encañonado y empolvado á la moda de la corte de París.

El 4 de julio de 1724 se dió en Madrid un gran escándalo. El rey Luis I hizo retirar públicamente del paseo á su esposa doña Luisa Isabel de Orleans, reclusándola por seis días en sus habitaciones del alcázar y trasladándose el rey al palacio del Retiro. Pero después fué renovada la servidumbre de la reina, y se reconciliaron los esposos en el Puente Verde, frente á San Antonio de la Florida.

Dos meses más tarde murió el rey de viruelas, y luego volvió á Francia Luisa Isabel de Orleans, hija segunda del regente.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

TEATROS.

ALBISU.—Estreno de *Campanero y Sacristán*.

El programa que combine función de anoche el Sr. Robillot, repuló á inteligente director de la Compañía de Zarzuela que actúa, desde hace largos años, en Albisu, era un programa lleno de atractivos que no podía por menos que llevar al negro teatro de la plaza de Monserrate la numerosa concurrencia que ocupaba todas las localidades, las altas y bajas, viéndose en los palcos muchas familias de las que forman el público de la ópera, que aún no habían tenido ocasión de admirar y aplaudir las bellezas musicales y los chistes y situaciones cómicas de *La Verbena de la Paloma*, el hermoso sainete lírico de Ricardo de la Vega y el maestro Bretón.

En la segunda tanda estrenóse la zarzuela *Campanero y Sacristán* que había despertado vivos deseos de ser conocida, por la circunstancia de ser uno de los autores de su música el maestro Caballero, cuya inspiración y frescura, proclamada por todos, mostrase en cada nueva obra con mayor vigor y lozanía. Ha colaborado con el aplaudido maestro en *Campanero y Sacristán*, el señor Hermoso, nombre en verdad no muy conocido, pero al que ha de serle fácil romper el anonimato en que ha vivido la vida del arte, al menos para nosotros, cualquiera que sea el número ó los números de *Campanero y Sacristán* debidos á su inspiración, pues en todo ha encontrado el público y hemos encontrado nosotros, motivos justificados para el aplauso, que sono vibrante y unánime en el primer coro, lleno de frescura y picardía, cantado muy bien por la masa coral de Albisu; en el vals de la tiple, interpretado discretamente por la señora Sondra; y en los *complets* coreados, que tuvo que repetir el señor Villarreal á vivas instantáneas de la concurrencia.

El libro de *Campanero y Sacristán*, original de los señores Ayuso (D. Enrique) y Larra (D. Manuel) es un libro como tantos otros, escrito para que el compositor se luzca y para que el público pase agradablemente una hora: algunas situaciones cómicas; muchos chistes, nuevos unos, conocidos otros; un poco subiditos de color algunos. La concurrencia no cesó de reír, siendo el asistente Martínez, interpretado concienzudamente y con gran vis cómica por el señor Villarreal, el personaje de *Campanero* que constantemente sostuvo la hilaridad. El señor Villarreal, cuya hermosa voz de bajo conquista tantos aplausos cuando interpreta las obras grandes del antiguo y moderno repertorio, va haciéndose de pasos de gigante, un buen nombre en el trabajo pequeño, despertando en cada nueva obra que interpreta mayores simpatías.

Los intérpretes de la zarzuela estrenada anoche, las señoras Sondra y Rodríguez, las señoritas Ibáñez y Acedo, y los Sres. Bachiller y Castro, trabajan muy discretamente; pero la justicia pide el aplauso más franco para Miguel Villarreal, el cuerpo de coros y la orquesta, dirigida con su pericia habitual por el Maestro Julián.

En la antigua zarzuelita *Un Pleito*, obtuvo un señalado triunfo el notable tenor Sr. Berges, que de manera irreplicable cantó su preciosa romanza.

GACETILLA.

HOSPITAL MERCEDÉS.—La Excmo. Sra. D^a Dolores Martínez de Calleja y la Sra. D^a Dolores Roldán de Dominguez nos piden manifestemos que sin perjuicio de la publicación detallada, que oportunamente se hará, de la cuenta de la función que tuvo efecto el viernes último en el Edeñ-Pabillon, á favor del Hospital Ntra. Sra. de las Mercedes, demos las gracias más expresivas en su nombre, á las señoras y señoritas que efusamente contribuyeron al resultado satisfactorio que se ha obtenido, haciendo extensivo al señor Pabillon su agradecimiento.

EN ALBISU.—Robillot ha dispuesto que la Compañía de Zarzuela repita esta noche, á primera hora, el juguete *Campanero y Sacristán*; que siga á esto la tan celebrada *Verbena de la Paloma*, y que termine el programa con la farsa cómica lírica *Quien Fuera Libre!*

La Empresa ensa a una obra que ha sido muy elogiada en Madrid, original del fecundo poeta Felipe Pérez y González. ¿Sabeis cómo se titula? *De P. P. y W. W.*, como antes se decía en Onda para indicar una cosa superior.

UNA ARTISTA.—Ya se encuentra entre nosotros la señorita Luisa Terzi, concertista de violín y canto, primer premio del Conservatorio de Madrid, la que ha llegado á la Habana procedente de Nueva York y se hospeda en el Hotel Pasaño. Saludamos á tan celebrada artista, deseando que pronto

nos haga conocer sus conocimientos musicales en algún concierto organizado por ella.

IRIJOA.—La Familia Martinetti fué anoche aplaudida con entusiasmo en sus notables ejercicios, llenos de precisión, limpieza y novedad. Aquellos gimnastas no parecen seres humanos sino figuras automáticas que se mueven por medio de resortes. Tanto en los juegos de salón como en las argollas ejecutaron equilibrios sorprendentes, siendo llamados á la escena diez y doce veces consecutivas entre ruidosas aclamaciones. La Familia Martinetti es lo mejor que en su género se ha visto en la Habana de diez años á la fecha. Apenas se divulga el mérito de ambas parejas, el público acudirá en masa al Edeñ-Pabillon para aplaudir la fuerza, la agilidad, la destreza, el arte de esas verdaderas notabilidades. Nuestra enhorabuena al Coronel, que sin reparar en sacrificios trae á Irijoa un personal tan selecto como el que compone la Familia Martinetti. Esta noche desempeña dos números la propia Familia. Mañana, miércoles, función de moda con rifa de una elegante sombrilla de *La Novedad* y bouquets de flores para las damas.

CÍRCULO HABANERO.—El ensayo del Outilón que iba á efectuarse el miércoles, se transfirió para el viernes inmediato. También el domingo habrá otro ensayo, se retratarán las damas bailaroras y podrá verse en el salón principal el Arbol de Navidad. Este Outilón ha servido de pretexto para que las señoritas y los caballeros que en él toman parte, se divirtieran en tres ó cuatro veladas.

NUESTRA ENHORABUENA.—Se la damos gustosísimos á nuestro particular amigo el Sr. D. Joaquín Coras, co-proprietario de *La Acacia*, por el título de poder que por tercera vez le acaba de otorgar su apreciable esposa, la cual fué asistida por los inteligentes Dres. Barrena y López Villalonga. Mil felicidades deseamos al nuevo heredero de aquella suntuosa joyería, al mismo tiempo que enviamos un abrazo al papá que considera una ventura tal aumento de familia.

NOTAS.—Se nos comunica que la señora Petrona Corral, educada en París, abrió un curso de francés en enero próximo, los lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 de la tarde, en Prad 47. Aviso á las damas que deseen aprender el idioma de la diplomacia.

—Nuestra bienvenida á la Sra. Tejada, viuda de Govin, y á su encantadora hija Luisa, las que acaban de regresar de los Estados Unidos.

—Ya se ha arreglado la escena de Payret para que en ella empiece á trabajar el miércoles la Compañía de Unidos Biblios.

LIBROS NUEVOS RECIBIDOS POR EL último vapor correo en la librería *La Moderna Poesía*, Obispo 135.

Prada: Oédigo Civil español. Valdes: Derecho penal. Silió: Crisis del derecho penal. D'Agnaño: La reforma de la legislación civil. Poggio y Oyuelo: Circulares y consultas de la fiscalía del Tribunal Supremo. E. Sanz: La cuestión económica. García: El Balanceador. Gironi: La Molinaria. Heredia: Escritos del Conde de Oñate.

Oliveira: Historia de la Civilización Ibérica. C. Arenal: Cartas á los delincuentes. La Beneficencia. El Visitador del Pobre. Rojo Villanova: Dignóstico de las enfermedades de la médula espinal. M. del Palacio: Chispas. Angel Pons: Historietas. Taboada: Titirundi. Biblioteca Popular del Arte: El arte monumental. P. de Camino: Marinucas.

POPULAR LOCIERA.—*La Adolina*, Reina 49, esquina á Rayo, obsequia á sus compradores rebajándoles el 30 por 100 en todos los artículos de aquel establecimiento, durante el mes actual.

No echar en saco roto esa ganga, pues en toda casa de familia hace falta loza en diciembre y en enero, por las fiestas gastronómicas que se verifican

en ambos meses. *La Adolina* vende lotes baratísimos y como regalo una fina taza, propia para tomar chocolate Juncoza.

—Para comprar loza fina usté se vista y se peina y en la calle de la Reina pregunta por *La Adolina*.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sieny y O^a.—Noventa de abono.—L a 6 para en 4 actos, *Los Hugonotes*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Campanero y Sacristán*.—A las 9: *La Verbena de la Paloma*.—A las 10: *¿Quién Fuera Libre!*

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE IRIJOA.—Edeñ de Pabillon.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

AVISOS.

Un surtido de nuevos modelos de COLCHONETAS AMERICANAS.

En dibujos elegantes y armoniosos colores, siendo muy blandos y costura especial, calidad superior, de raso y algodón.

PRECIOS: \$ 2.50 oro, \$ 4.25, \$ 5.50.

¿Quiere usted verlo? Se ha vendido ya la época del frío, y no debe usted estar desprevuendo. Tenémos mucho gusto en enseñarles en nuestro almacén

LOS AMERICANOS MURALLA 79.

C 1906 alt 24-18 24-19

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomoc.

EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el estómago, la savia y la conciencia.

EL AGUA DE VERBENA Y BAY RUM son de un aroma delicioso, y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro les gustará y las recomendará.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se no está bastante generalizada, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, saderías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castell y C^a, Empedrado 24, 26 y 28.

C 1902 alt 24-18 24-19

NO POR BALANCE, SINO POR TRADICION.



LA CASA GRANDE

venderá, sin reparar en precio, más de 10,000 abrigos y capas que de diferentes formas ha recibido. Es de advertir que las capitas de franela colores enteras, con dos vueltos plegados y bien adornadas, que en todas partes venden á 3 y 4 pesos, LA CASA GRANDE las dá á 2 pesos.

100,000 varas género de lana á medio. 10,000 sobrecamas de oñán á 4 reales. 200,000 varas percal y oñán, á 5 centavos. 10,000 chales blancos de seda, crema y negro, á 14 reales. 10,000 frazadas para el frío á 15 centavos. 10,000 colchones bordados á 30 reales. 10,000 mantas de estambre á 15 cents.

Mucha, mucha ropa recibida á diario por todos los vapores de Europa, se vende á precios de competencia en el más popular de los establecimientos de ropa, en

LA CASA GRANDE. Galiano 80, esquina á San Rafael. Teléfono 1,424.

ADVERTENCIA.—Se solicita á las señoras que hagan encargos por teléfono, ó por criados, desde sus casas, dispuestas si no son servidas en el acto; pues el personal de la casa, con ser mucho, hay ocasiones que le es difícil atender al numeroso público que frecuenta el establecimiento.

C 1938 alt 44-3

CASA DE J. REGATO. Obispo, 113.

TRINIDAD ESTIVARIZ. CORSETERA.

Participa á su clientela que acaba de recibir los últimos modelos de corset y un gran surtido de otros de última novedad. No olvidar que se hacen desde un centésimo en adelante, así como que se la única casa que trabaja las verdaderas fajas para padecimientos del vientro. Obispo 113. 16274 64-12

CURSO DE INGLES. Clases de este idioma, de 7 á 9 de la noche. Pensión mensual: \$5.00 oro, adelantadas. El día 31 del mes actual se cierra la inscripción. Corrales n. 2 letra C. 16471

UN TENEDOR DE LIBROS DE VERDAD y persona seria que posee el inglés y el francés y que puede dar las mejores referencias de esta profesión, solicita un destino. Honorarios moderados. Informar de 8 á 10 de la mañana en San Rafael 61 16341

FERRO DE CAZA. Por los alrededores del Centro Asturiano á parque Central, se ha extrañado un perro de caza, color chocolate, entendiéndose por él. Se le agradecerá al que lo encuentre ó dé razón de él en la calle de Monserrate, 76. Fondo La Zarzuela 64. 64-15

TINTORERIA CENTRAL. Teniente-Rey 32 entre Cuba y Aguiar. Establecida en 1893

500 prendas de lana y 200 prendas de algodón en 12 y 24 horas de distribución de días, por el mes. Precios sin competencia.—Peruán y Hu os. 16455 64-17

UN FIANO. En el Vedado, calle 77 entre F y G, segunda casa á la derecha, puede verse y tratarse el asunto, en la botica del mismo poblado. 16456 64-17

CASTORIA es el mejor purgante que tiene un buen gusto y lo toma en los niños destruye las lombrices, facilita la dentición, cura los cólicos, es la resolución de un problema, no tienen que luchar las madres para dar un purgante á los niños.

Los niños lloran por él. Cura el estreñimiento, la diarrea y las indigestiones.

Castoria sirve para todas las edades.

no tiene peligro, es puramente vegetal.

espulsa los microbios del estómago é intestinos, y por eso cura las calenturas é insomnio.

EL CASTORIA lo prepara el Dr. González y lo vende á 30 centavos plata en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA N. 112

HABANA. N. 30

C 1938 alt 44-3